ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADO EL DÍA 13 DE MARZO DE 2024

En la Sala https://meet.google.com/scc-aahw-qnb, a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día trece de marzo de dos mil veinticuatro se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de Departamento de Economía Financiera y Contabilidad.

ASISTENTES:

- D. Francisco Javier Andrades Peña
- D^a. Guadalupe Antón Gómez
- D. Pedro Araújo Pinzón
- Dª. Estíbaliz Biedma López
- D^a. Francisca Cabrera Monroy
- D^a. Yolanda Calzado Cejas
- D^a. M. Dolores Capelo Bernal
- D. José Mª. Cervilla Bellido
- Dª. Teresa García Valderrama
- D^a. Yolanda Giner Manso
- Da. Nieves Gómez Aguilar
- D. Jesús Herrera Madueño
- D. Domingo Martínez Martínez
- D. Antonio Jesús Mateo Márquez
- Da. Ma. José Muriel de los Reyes
- D^a. José M^a Páez Sandubete
- D. Daniel Revuelta Bordoy
- Da. Rosario Reves Malia
- Da. Rosario del Río Sánchez
- Dª. Paula Rodríguez Castro
- D: Francisco Javier Toledano Redondo
- D. Sebastián Sotomayor González

Excusan su asistencia:

- Dª. Amalia García-Borbolla Fernández
- D. Rafael López García
- D. Juan Manuel Piñero López

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Informe del Sr. Director.
- 2º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones: 19 de octubre de 2023, 9 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023.
- 3°.- Aprobación, si procede, de cambios en el Plan Docente para el curso académico 2023-2024.
- 4º.- Aprobación, si procede, de firma de Contrato Programa 2024.
- 5º.- Aprobación, si procede, del encargo docente del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

1

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 1/25		1/25



6°.- Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1º.- Informe del Sr. Director.

Se informa sobre la propuesta de títulos que se ha realizado, en los que está implicado el Departamento.

En relación con el presupuesto, nos han renovado la misma asignación presupuestaria. El problema es que todos los gastos de noviembre y diciembre se han traspasado al presupuesto de 2024 por lo que tenemos esa minoración con respecto a años anteriores. Hay propuesta una reunión con Gerencia para ver si puede ampliarse la dotación.

Se comenta que se está trabajando con la nueva propuesta de PDA.

2º.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones: 19 de octubre de 2023, 9 de noviembre de 2023 y 15 de noviembre de 2023.

Se aprueban por asentimiento.

3º.- Aprobación, si procede, de cambios en el Plan Docente para el curso académico 2023-2024.

Se agradece al Departamento la estabilidad del plan durante este curso. Hay cambios relacionados con la reversión y el nombramiento de cargos tras la constitución del nuevo equipo rectoral. Se aprueba por asentimiento.

4º.- Aprobación, si procede, de firma de Contrato Programa 2024.

Se adelanta la financiación del contrato programa para que dé tiempo de ejecutar antes del fin de curso. Se comenta que el contrato programa aportará al departamento poco más de 8 mil euros, y que los compromisos que tenemos que asumir son los mismos de otros años. Parece que estos compromisos se cambiarán para siguientes años. También se comenta que el porcentaje de participación del departamento está por encima de la media, en torno al 2%. Se aprueba por asentimiento.

5º.- Aprobación, si procede, del encargo docente del Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública.

Se vuelve a traer este encargo con algunas modificaciones, aunque nuestras asignaturas son aproximadamente las mismas. En esta ocasión nos piden que para el lunes presentemos los bloques temáticos de las asignaturas. De ellas se encargarán Da Yolanda Calzado Cejas, Da. Rosario Díaz Ortega, Da. Nieves Gómez Aguilar, y Da. Francisca Cabrera Monroy.

D. José Mª. Cervilla Bellido reclama que la asignatura de Transparencia y Buen Gobierno debería tener participación de nuestro Departamento. El Sr. Director del Departamento comenta que la negociación fue dura y que por mucho que se insistió no se consiguió, pero a cambio conseguimos la que se va a impartir en inglés que, si bien es optativa, forma parte de la mención. Se aprueba por asentimiento.

6°.- Ruegos y preguntas.

D^a. Francisca Cabrera Monroy pregunta quién tiene responsabilidad sobre el despacho 1010, que comparte en la Facultad de CCSS y de la Comunicación de Jerez porque hay elementos en desuso. El Sr. Director del Departamento comenta que el Director de la Sede D. Sebastián Sotomayor González y los compañeros de Jerez podrían verlos. D^a. Guadalupe Antón Gómez comenta que hay unas cajas que deben ser exámenes, pero que el resto no es de ellos. D^a. Francisca Cabrera Monroy añade que ha visto que esas cajas tienen el nombre de D^a. Estíbaliz Biedma López y D^a. María Luisa Vélez Elorza. Y D^a. Paula Rodríguez Castro comenta que también hay cajas de folios. Y el Sr. Director del Departamento concluye con que habrá que

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y		08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza Validez del documento		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 2/2		2/25



clasificar lo que hay y situar pegatinas para que la gestora del Departamento pueda poner el CAU correspondiente.

El Consejo de Departamento se termina a las 13.15.

De lo que doy fe como Secretaria.

Fdo.: Nieves Gómez Aguilar. Secretaria del Departamento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		· ·

https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y

Url de verificación



Página

PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TITULO DE GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU TRANSFORMACIÓN EN GRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y GESTIÓN PÚBLICA

TITULACIÓN A MODIFICAR:

Grado en Gestión y Administración Pública, que adquirirá la nueva denominación de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública

Ámbito de conocimiento:

Ciencias Sociales y Jurídicas

MENCIONES O ESPECIALIDADES:

CENTRO RESPONSABLE:

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

DECANO:

José Antonio López Sánchez

Nº PLAZAS PREVISTAS

70

OFERTA DE CRÉDITOS

240

MENCIONES O ESPECIALIDADES

Se ofrecerán 2 menciones:

International Studies (48 créditos, en inglés/francés)

Gestión de Recursos en la Administración Pública (48 créditos)

Prácticas externas y número de créditos

12

Modalidad enseñanza y núm. Créd.:

Presencial

<u>Idioma:</u>

Español, inglés y francés

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 4/25		4/25



JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Esta propuesta plantea transformar el actual Grado en Gestión y Administración Pública en un Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública. Dado que el actual Grado en Gestión y Administración Pública tiene una tasa de matriculación en los últimos años de alrededor del 60% de las plazas ofertadas, la idea de esta modificación es incluir también un perfil de egresado relacionado con las Ciencias Políticas. El objetivo es atraer a un nuevo alumnado interesado en ese perfil. Este nuevo alumnado se sumará al alumnado que tradicionalmente se ha matriculado en Gestión y Administración Pública, y que podrá seguirse matriculando (siguiendo la mención especial en Gestión de Recursos en la Administración).

El antecedente del grado que se desea trasformar parte de la Diplomatura en Gestión y Administración Pública que comienza a impartirse en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jerez en el curso 1996/1997. El Plan de Estudios que desarrolló los contenidos de esta titulación se publicó mediante Resolución de 16 de enero de 1998 (Boletín Oficial del Estado nº 36, de miércoles 11 de febrero de 1998). Posteriormente, dicha Escuela se transformaría en lo que hoy es la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación (Universidad de Cádiz), centro que integró definitivamente entre sus titulaciones la transformación de dicha diplomatura en el Grado en Gestión y Administración Pública en el 2007 tal y como exigía la reforma universitaria para adaptar sus estructuras al Espacio Europeo de Educación Superior.

Desde el punto de vista académico, la necesidad de transformar la titulación viene marcada por una doble perspectiva. De una parte, las recomendaciones de la AECPA, que plantea transformar el título de Grado de Gestión y Administración Pública y su integración en Ciencias Políticas. Esta misma línea es la que plantean desde los Colegios Profesionales y la Comisión conjunta creada por la ANECA (Subcomisión Mixta de Ciencias políticas y Administración, y Gestión y Administración Pública). Por ello, en este proceso de transformación del grado de Gestión y Administración Pública al Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública se seguirán las recomendaciones, competencias y contenidos desarrollados en el Libro Blanco.

Por otra parte, se observa en los últimos cursos un descenso del número de matriculados en el primer año del Grado en Gestión y Administración Pública. Por ello, desde la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación entendemos que con la renovación y actualización de este grado se generará mayor demanda por el alumnado, al convertirla en una titulación más atractiva que incluye, además de la gestión pública, las ciencias políticas (y además adaptada a la realidad del siglo XXI y con dos menciones especiales, lo que la diferencia de todos los grados de este tipo existentes en la comunidad autónoma andaluza y en el estado español). Además, nos vinculará al establecimiento de redes académicas y profesionales más plurales y amplias, sobre todo, desde un punto de vista europeo e iberoamericano. En este sentido, las Ciencias Políticas tienen una larga tradición en la provincia de Cádiz, que hunde sus raíces con la política democrática desarrollada en 1812 con la Constitución de Cádiz.

Otro de los motivos que nos llevan a transformar el título es la necesidad social de recuperar y ampliar el conocimiento en valores democráticos, así como en el funcionamiento y defensa del Estado Social y de Derecho establecido en la Constitución Española. La necesidad de conocimiento en la población acerca de la historia política y social contemporánea, del funcionamiento y dinámica de los sistemas políticos, y la comprensión e interpretación a nivel profesional de los hechos políticos y sociales del mundo actual, también motivan esta

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 5/25		5/25



transformación del grado. Se hace necesario, por tanto, desde el ámbito académico ampliar y diversificar el número de profesionales expertos en Ciencias Políticas y Gestión Pública que nutran a los distintos sectores, instituciones políticas y administraciones públicas, organizaciones políticas, de representación de intereses y no gubernamentales, así como empresas del ámbito privado.

ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA AL CONTEXTO ACADÉMICO ESPAÑOL Y EUROPEO

Desde el punto de vista comparado, se aprecia un incremento del interés de numerosas universidades europeas por la potenciación de los estudios de "Ciencias Políticas", con especial atención a la proyección profesional de los nuevos planteamientos de colaboración público-privada en las labores de gestión institucional (véase Libro Blanco de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública del Programa de Convergencia Europea de ANECA). La propuesta que presentamos está basada en referentes externos las recomendaciones y/o datos de interés que se recogen en diferentes Documentos, informes y estudios de referencia: que avalan su adecuación a los criterios nacionales e internacionales para títulos de similares características, como son además del anteriormente citado:

- European Political Science Network (EPSN).
- European Political Science Association (EPSA)
- International Political Science Association (IPSA)
- European Group for Public Administration (EGPA)
- Report of Working Group 1 "The State of Political Science in Europe" Gabriella Ilonszki and Christophe Roux.

El Grado que proponemos, Ciencias Políticas y Gestión Pública, en la actualidad presenta denominaciones similares y contenidos coincidentes, no sólo en España, sino también en el ámbito europeo y en otras partes del mundo. Existe una amplia oferta de titulaciones similares cuyo eje fundamental se basa en los ámbitos de conocimiento de la Ciencia Política y la Gestión Pública. En los análisis recogidos en el Libro Blanco, en sus capítulos: I. Análisis de la situación de las Titulaciones en Ciencias Políticas, Sociología y Gestión y Administración Pública en Europa; y en los modelos de estudios analizados para las titulaciones de Ciencias Políticas y Gestión y Administración pública, se marca la tendencia a la unión de ambas especialidades, si bien se aprecian unas titulaciones en Ciencia Política más generalistas, y más relacionadas con la gestión empresarial y de la Administración, y por ende, en gestión y administración pública, tal y como hasta ahora ha ocurrido con el Grado en Gestión y Administración Pública en la UCA. La línea que pretendemos seguir desde la UCA es, justamente, la combinación de ambos ámbitos para ofrecer una titulación más acorde con las necesidades, tanto del alumnado potencial, como de la propia universidad y del territorio en el que se inserta. Así, cubrimos además los objetivos del III PEUCA, como son contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la universidad, y garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socioeconómico. De igual forma, tal y como se establece en la línea de acción 1.1, colaboraremos con el objetivo de impulsar la orientación de los grados y másteres hacia la mejora continua y las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras instituciones.

La propuesta de un Grado en Ciencia Política y Gestión Pública se asienta, en primer lugar, en la complementariedad de los estudios de las dos titulaciones. Ambas giran en torno a temas y cuestiones estrechamente interrelacionados (la vida política e institucional, el funcionamiento

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 6/25		6/25



de las Administraciones Públicas, la aplicación de técnicas científicas al conocimiento de la realidad social y de las instituciones, del comportamiento político y del funcionamiento de la administración, etc.). Esta propuesta se adecúa y va en la línea también de los diferentes estudios de grado a nivel nacional e internacional que a continuación se exponen.

Referentes nacionales

La presente propuesta de Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública ha utilizado como referentes nacionales aquellas Universidades que llevaron a cabo una similar agregación de Titulaciones, como son la Universidad Autónoma de Barcelona, la Universidad Pompeu Fabra, la Universidad de Murcia, Rey Juan Carlos, la Autónoma de Barcelona, la Universidad de Burgos y la del País Vasco. Pero más allá de los contenidos específicos la aparición de un Grado específico y completo en Ciencia Política y Gestión Pública va a propiciar la posibilidad de vincular a la Universidad de Cádiz en programas interuniversitarios nacionales con las demás Universidades que imparten estos estudios en España, con denominaciones similares, aunque no exactas, como son la Universidad de Barcelona, Valencia, Santiago de Compostela, Burgos, Valencia, Complutense de Madrid, Granada y Pablo de Olavide.

En relación al equilibrio territorial, en la oferta de enseñanzas, hasta la fecha, la UCA ofrece un Grado en Gestión y Administración Pública, que tiene demanda principalmente en alumnado de la provincia de Cádiz. Incluir en el mismo título la Ciencias Políticas, transformándolo en el Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública permitirá dar respuesta, no solo a la demanda ya existente en la provincia de formación en gestión pública, sino también incluir la demanda de estudios de Ciencias Políticas.

Referentes europeos e internacionales

En el diseño de la estructura que aquí se planifica, se parte de la realidad de que de las universidades europeas cuentan con titulaciones muy similares. En la elaboración del Grado propuesto no sólo se han analizado las universidades españolas, sino que se han tenido en cuenta referentes internacionales para intentar conseguir la máxima adaptabilidad y complementariedad con Titulaciones comparables en el Espacio Europeo.

La mayor parte de las universidades en Europa cuentan con grados similares en el ámbito de la Ciencias Políticas y la Administración o Gestión Pública. Así, se han consultado estudios comparables numerosas universidades en el Reino Unido, Francia, Alemania, Italia, Austria, Portugal, Suecia, Finlandia, Lituania, etc. Directamente relacionados con los estudios de Administración Pública se han considerado, dentro de la red European Association for Public Administration Accreditation (EAPPAA), los planes implantados relacionados con de Grado en Ciencias Políticas y Administración o Gestión Pública que se imparten en las siguientes Universidades: Universitá degli Studi di Milano, Vrije Universiteit Amsterdam, Leiden University, Erasmus University Rotterdam Radboud University, Nijmegen, Utrecht University Maastricht University National School of Political Studies and Public Administration, University Aston, Erasmus Universiteit, Université du Pau, Bucharest, University of Ljubljana, Gothenburg University, etc. El objetivo fundamental al considerar los planes de estas universidades y otras con grados compatibles, es ampliar cooperación y redes de intercambio con estudios de estructuras similares en el ámbito europeo. Igualmente, el Grado que se plantea es compatible y comparable con los que se imparten en los grandes centros universitarios públicos y privados de América Latina, aumentando las posibilidades del profesorado y del alumnado de establecer redes de colaboración e intercambio de programas y conocimiento.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 7/29		7/25



En el momento de la puesta en marcha de la nueva titulación, desde la Facultad de Ciencias Sociales nos planteamos vincularnos con dos instituciones públicas de especial importancia, como lo son el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y el Centro de Investigaciones Sociológicas. Desde el punto de vista asociativo y de redes de investigación nacionales e internacionales, nos vincularemos también a algunas de las redes de investigación más importantes en Ciencia Política, como son:

- European Political Science Network (EPSN).
- Asociación Española de Ciencia Política y Administración (AECPA)
- European Political Science Association (EPSA)
- International Political Science Association (IPSA)
- Consortium for Political Research (ECPR)
- European Group for Public Administration (EGPA)

Por otra parte, y habida cuenta del personal docente e investigador presente en la Facultad de Ciencias Sociales, y en otras áreas y ámbitos con un vínculo directo con la titulación, tenemos colaboración con diversas redes nacionales e internacionales, de las que forman parte ya nuestro PDI, en juntas de dirección o comités/boards internacionales, como son, por citar algunos:

- RC47 Social classes and social movements de la International Sociological Association
- European Sociological Association (ESA), concretamente el Comité de la Red de Investigación ESA Research Networks - RN14 - Gender Relations in the Labour Market and the Welfare State.
- Red Iberoamericana De Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana.
- Red Iberoamericana de Investigación en Política, Conflictos y Movimientos
 Urbanos
- International Labour and Logistics Research Network
- Comité de Investigación (CI-20) Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social, de la Federación Española de Sociología
- Asociación Andaluza de Sociología.

Inserción laboral de los titulados

El ámbito territorial más directo para la inserción laboral de los egresados de la Universidad de Cádiz es el provincial, aunque en este caso pensamos que puede tener una proyección hacia el resto de la comunidad autónoma, España e internacional (incluyendo Hispanoamérica). La mayor parte del empleo en la provincia de Cádiz se da en la actualidad en el sector servicios (86%), y sólo una pequeña parte se desarrolla en la construcción (8%) y la industria (6%), y en menor medida, en el sector primario (agricultura, pesca y ganadería). La economía local, por tanto, está especializado en el sector servicios, entre los que destaca el turismo, el comercio y las administraciones públicas. Además, se da la circunstancia de que el sector servicios está en plena expansión. Entre 2012 y 2018 creció un 7.5% en la provincia y en el 2023 se están alcanzando las cuotas pre-pandemias.

Existe, según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (2018), dentro del tejido productivo de la provincia un importante número de establecimientos dedicados a actividades económicas relacionadas con la titulación: transporte y almacenamiento (3.928); actividades profesionales, científicas y técnicas (6.760); actividades administrativas (municipales, provinciales, autonómicas, nacionales y europeas) y servicios auxiliares (3.020);

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	e documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 8/2		8/25



educación (2.786); actividad de bibliotecas, archivos y otras actividades culturales (108); actividades asociativas (356); e información y comunicación (682). En numerosos de esos establecimientos pueden tener cabida titulados del Grado en Ciencia Política y Gestión Pública.

COHERENCIA CON EL PLAN ESTRATÉGICO DE LA UNIVERSIDAD.

El III Plan Estratégico de la UCA se encuentra en fase de desarrollo en estos momentos, y sus objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La titulación de Ciencias Políticas y Gestión Pública está ligada al conocimiento, análisis, crítica y gestión de las necesidades de la ciudadanía, y, por tanto, absoluta e indefectiblemente vinculada a los ODS, en tanto en cuanto quienes tienen la responsabilidad de velar por el interés público, son las administraciones públicas, gestoras y responsables de las políticas públicas. En este sentido, los 17 ODS están íntimamente asociados la Ciencia Política y la Gestión Pública, concretamente, en dos sentidos; de una parte, tal y como se estructura la titulación propuesta, las asignaturas se relacionan específicamente con temáticas de desigualdad social y acceso a los recursos (ODS 1-16: Poner fin a la pobreza, Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, salud, educación, ciudad y territorio, paz, cambio climático, etc.) todas ellas temáticas relacionadas con las políticas que se llevan a cabo desde las distintas administraciones. Al mismo tiempo, y, en segundo lugar, el estudio profundo de la sociedad civil y sus instituciones, tal y como se estructura la titulación, la necesidad de un viraje y cambio hacia los ODS de la sociedad por parte de las instituciones con carácter civil y provenientes de los movimientos sociales, siendo la sociedad civil protagonista de la acción social necesaria para promocionar y motivar los cambios sociales necesarios en la administración y sus ámbitos de decisión política.

Relacionadas con el III PEUCA así mismo, se refuerza la necesidad de compromiso institucional con el territorio y la sociedad, concretamente en su Línea de Acción 5.3 Contribuir al desarrollo social y humanístico con el conocimiento generado en la Universidad, a través del objetivo específico 1: Garantizar la adecuada correspondencia de la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y del entorno socio- económico. Igualmente, en su línea de acción 1.1, nuestro proyecto va a contribuir a Impulsar la orientación de los Grados y Másteres hacia la mejora continua y hacia las oportunidades que ofrecen las agregaciones con otras instituciones.

En otro sentido, además, la ampliación de especialización en Ciencias Políticas de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, dará lugar a mayores posibilidades de transferencia a la sociedad, otro de los motores fundamentales del desarrollo humano y del territorio, que dan sentido y se halla en la esencia misma de la universidad, la devolución y difusión del conocimiento útil a la sociedad de la que se nutre.

La propuesta de la nueva titulación de Grado de ciencias Políticas y Gestión Pública se alinea en cuanto a su compromiso con el entorno para una "universidad socialmente responsable con compromisos específicos en materia de docencia, investigación, transferencia, social, cultural, medio ambiental y territorial". En el ámbito de enseñanza aprendizaje, el Objetivo Estratégico I, "Garantizar la oferta formativa con los intereses y oportunidades de nuestra comunidad académica y el entorno socio-económico". En la línea de acción 1.1 se postula por la determinación de actuaciones para elaborar un procedimiento de validación anual del mapa de

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y Página 9/25		9/25



titulaciones que atienda a criterio de oportunidad y de responsabilidad académica, social y económica.

Por último, y en relación con el ODS 17, vinculado con las alianzas entre países e instituciones, desde la Facultad de Ciencias Sociales, y en coincidencia con las prioridades de la Universidad de Cádiz, coincidente con nuestro Plan Director, la titulación supondría un fuerte empuje a la internacionalización y el establecimiento y fortalecimiento redes de investigación y de acción social. En el caso de la Facultad de Ciencias Sociales y sus más de 100 convenios Erasmus con otras tantas universidades en la actualidad, se verían ampliados y fortalecidos por la inclusión de Ciencias Políticas, con la que mayoritariamente cuentan las universidades con las que tenemos relación internacional, y concretamente, las Facultades de Ciencias Sociales con las que mayoritariamente tenemos intercambio académico.

OBJETIVOS FORMATIVOS DEL TÍTULO

Los objetivos formativos del título, serán los siguientes, de acuerdo con la propuesta del Libro Blanco de Ciencias Políticas, Sociología y Administración Pública:

- Inculcar a los estudiantes un interés por el aprendizaje de la Ciencia Política y la Gestión Pública, por los elementos configuradores de los sistemas políticos y las dinámicas resultantes de la acción política.
- Conocer la naturaleza y los métodos aplicables al objeto de estudio junto con una perspectiva histórica de su desarrollo.
- Reconocer a la disciplina de Ciencia Política y de la Administración como parte integrante de la educación y la cultura.
- Proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos fundamentales en Ciencia Política y Administración Pública.
- Proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos fundamentales en Gestión pública
- Desarrollar en los estudiantes las habilidades exigidas para aplicar los conocimientos adquiridos en la práctica profesional.
- Generar en el estudiante un espíritu crítico de análisis que les permita valorar la importancia de sus conocimientos en contextos políticos, sociales y económicos nacionales e internacionales.
- Promover el interés en el objeto de estudio y preparar al estudiante para continua estudios de especialización en un segundo ciclo de educación superior.
- Proporcionar al estudiante instrumentos de aprendizaje e investigación para dotarle de mayor autonomía.

De este modo, el perfil del egresado en el Grado en Ciencias Políticas y Gestión Pública será un profesional con un conocimiento profundo acerca del funcionamiento de las administraciones públicas, las organizaciones y las sociedades contemporáneas en términos políticos e ideológicos. Podrá analizar las políticas públicas y su impacto en la sociedad, así como los procesos de comunicación, movilización y cambio en los sistemas políticos.

La modificación del Grado permitirá a los egresados adquirir capacidades y conocimientos clave que necesitan profesionales demandados en administraciones públicas, instituciones,

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	10/25



organizaciones políticas y en el sector privado, a nivel local, provincial, autonómico, estatal o internacional. Algunas de las salidas profesionales de los graduados son:

- Técnicos de las administraciones publicas
- Analista de políticas públicas
- Gestor de organizaciones
- Agente de desarrollo local
- Analista político
- Asesor y consultor
- Técnico y consultor internacional
- Consultor en comunicación política y opinión pública
- Docente e investigador

ESQUEMA GENERAL DEL TÍTULO: PLAN DE ESTUDIOS

La titulación se distribuye de la siguiente forma, en cuanto a los tipos de formación:

TIPO	CRÉDITOS
FORMACIÓN BÁSICA	60
FORMACIÓN OBLIGATORIA	102
OPTATIVAS	72
Puede incluir prácticas externas 12 ECTS	
TRABAJO DE FIN DE GRADO	6
TOTAL	240

Cuadro general de la estructura del plan de estudios:

Año 1		Δñ	o 2	Δñ	o 3	Año 4	
Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4	Semestre 5	Semestre 6	Semestre 7	Semestre 8
BÁSICAS	BÁSICAS			-			
30 ETCS	30 ETCS						
		OBLIGAT.	OBLIGAT.	OBLIGAT.	OBLIGAT.		
		30 ETCS	24 ECTS	30 ECTS	18 ECTS		
			OPTATIVAS		OPTATIVAS	OPTATIVAS	OPTATIVAS
			6 ECTS		12 ECTS	30 ECTS	24 ECTS
						(de ellos 12 ECTS pueden ser PRÁCTICAS o dos optativas de transversalidad para el alumnado de la mención en International Studies)	
						TFC	ĵ
						6 EC	TS

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original				
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR						
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO						
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	11/25				



30 E	ECTS	30 ECTS						
60 ECTS		60 E	CTS	60 E	CTS	60 E0	CTS	

Los contenidos formativos del título se consolidarán en torno a los bloques formativos comunes propuestos en las recomendaciones del el Libro Blanco Título de Grado de Ciencias Políticas y de la Administración, Sociología y Gestión y Administración Pública:

CONTENIDOS FORMATIVOS COMUNES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRACIÓN (Libro Blanco)							
BLOQUES DISCIPLINAS	CRÉDITOS						
Bloque I: Ciencia Política	36						
Bloque II: Ciencia de la Administración y políticas públicas	18						
Bloque III: Gestión Pública	20						
Bloque IV: Economía política y pública	14						
Bloque V: Derecho público	20						
Bloque VI: Política internacional	6						
Bloque VII: Métodos y técnicas de investigación	18						
Bloque VIII: Sociología	6						
Bloque IX: Historia de los procesos políticos	6						
TOTAL	144						

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original				
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR						
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO						
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	12/25				



DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS Y PROPUESTA DE ENCARGO DOCENTE

ASIGNATURAS PRIMERO	TIPO	CRÉD.	CURSO	SEMESTRE	Cod. Dpto	CÓD. ÁREA
Economía política	В	6	1	1	C110 Economía General	225 Economía aplicada
Sociología general	В	6	1	1	C110 Economía General	775 Sociología
Derecho constitucional I	В	6	1	1	C108 Disc. Jcas. Basicas	135 Dº. Constitucional
Introducción a la Ciencia Política	В	6	1	1	C110 Economía General	775 Sociología
Historia de las ideas y las formas políticas	В	6	1	1	C106 Dº Público	381 Filosofía del Dº
Fundamentos de Derecho Administrativo	В	6	1	2	C106 Dº. Público	125 Dº. Administrativo
Estadística aplicada a las CCSS y Políticas	В	6	1	2	C146 Estadística e inv op	265 Estadística
Estructuras administrativas y sector público	В	6	1	2	C106 Dº. Público	125 Dº. Administrativo
Contabilidad Pública	В	6	1	2	150 Econ. Finan. y cont.	150 Econ. Financiera y contabilidad.
Teoría de la organización	В	6	1	2	C139 Organ. Empresas	650 Organizac. Empresas

ASIGNATURAS SEGUNDO						
Planificación y gestión administrativa	OBL	6	2	3	C139 Organ. Empresas	650 Organizac. Empresas
Derecho Constitucional II	OBL	6	2	3	C108 Disc. Jcas. Básicas	135 № Constitucional
Dirección estratégica de RRHH en la administración pública	OBL	6	2	3	C139 Organ. Empresas	650 Organizac. Empresas
Sistemas políticos comparados	OBL	6	2	3	C108 Disc. Jcas. Básicas	135 Dº Constitucional
Políticas públicas I: Políticas sectoriales	OBL	6	2	3	C110 Economía General	775 Sociología
Métodos y técnicas de investigación social en ciencia política	OBL	6	2	4	C110 Economía General	775 Sociología
Relaciones Internacionales	OBL	6	2	4	C141 Dº Int. Público, Penal y Procesal	160 № Internacional Público y RRII

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original				
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR						
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO						
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	13/25				



Fundamentos informáticos de la administración digital	OBL	6	3	4	C137 Ingen. Informát.	570 Lenguajes y sistemas informáticos
Comunicación política e institucional	OBL	6	2	4	C148 Marketin y comunic	105 Comunicación Audiovisual y Public.
Inglés/Francés aplicado a las Ciencias Políticas	ОРТ	6	2	4	C115 Filología ingl y fcesa	345 Filolog. Inglesa.

ASIGNATURAS TERCERO						
Políticas públicas II: Análisis y evaluación	OBL	6	3	5	C110 Economía General	775 Sociología 225 Economía Aplicada
Gestión financiera de la administración	OBL	6	3	5	C150 Econ. Finan. y Cont.	150 Econ. Finan. y Cont
Actores políticos	OBL	6	3	5	C110 Economía General	775 Sociología
Psicología del comportamiento político	OBL	6	3	5	C131 Psicología	740 Psicología Social
Estructura y cambio en las sociedades contemporáneas	OBL	6	3	5	C110 Economía General	775 Sociología
Ciberseguridad	ОРТ	6	3	6	C137 Ingen. Informát.	570 Lenguajes y sistemas informáticos
Transparencia, gobernanza y buen gobierno	OPT	3	3	6	C106 Dº. Público C148 Marketing y com.	125 Dº. Administrativo 105 Comunicación Audiovisual y Public.
Políticas públicas de Seguridad Social	ОРТ	3	3	6	140 Dº trabajo y SS	140 № trabajo y SS
Marketing político	ОРТ	3	3	6	C148 Marketing y com.	095 Marketing e investigación de mercados
Planificación y comunicación de campañas electorales	ОРТ	3	3	6	C148 Marketing y com.	105 Com. audiovisual y publicidad
European Union Institutions and Policies / Institutions et politiques de l'Union européenne	ОРТ	6	3	6	C141 № Int. Público, Proc. Y Penal	160 Dº Int Públ y RRII
Transversalidad de género, inclusión y políticas públicas	OBL	6	3	6	C110 Economía General	775 Sociología
Técnicas y métodos de GP	OBL	6	3	6	C139 Organ. Empresas	650 Organizac. Empresas
Control de gestión y auditoria en el sector público	OBL	6	3	6	150 Econ.Finan. Y cont	150 Econ.Finan. Y cont

ASIGNATURAS CUARTO							
Mención en International Studies (48 ECTS en inglés o inglés/francés) y mención en Gestión de los Recursos en la Administración Pública							
Economía del sector público	ОРТ	6	4	7	C110 Economía General	225 Economía Aplicada	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35				
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original				
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR						
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO						
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	14/25				



Habilidades para la negociación, conflicto y liderazgo político	ОРТ	6	4	7	C131 Psicología	740 Psicología Social	
Análisis estadístico de procesos electorales	ОРТ	6	4	7	C146 Estadística e inv op	265 Estadística	
Ciberpolítica	ОРТ	6	4	7	C148 Marketin y comunic	105 Comunicación Audiovisual y Public.	
International Law and International Cooperation / Droit international et coopération internationale	ОРТ	6	4	7	C141 № Int. Público, Proc. Y Penal	160 Dº Int Públ y RRII	
International Social Movements	ОРТ	6	4	7	C110 Economía General	775 Sociología	
Gestión de calidad en la administración pública	ОРТ	6	4	7	C139 Organ. Empresas	650 Organizac. Empresas	
Datos Abiertos y Ética de la Inteligencia Artificial	ОРТ	6	4	7	C137 Ingen. Informát.	570 Lenguajes y sistemas informáticos	
Geografía Política	ОРТ	6	4	7	C118 Hª, Gª y Fª	010 Anál. Geogr. Regional	
Derecho Parlamentario	ОРТ	6	4	8	C108 Disc. Jcas. Básicas	135 № Constitucional	
Foreign Policy of Spain and the EU / Politique extérieure de l'Espagne et de l'UE	ОРТ	6	4	8	C141 Dº Int. Público, Proc. y Penal	160 Dº Int Público y RRII	
Multilevel governance and public diplomacy	ОРТ	6	4	8	C110 Economía General	775 Sociología	
Estatuto regulador de la actividad administrativa	ОРТ	6	4	8	C106 Dº. Público	125 Dº. Administrativo	
Relaciones laborales en la administración	ОРТ	6	4	8	C144 Dº trabajo y SS	140 Dº trabajo y SS	
Gestión pública local	ОРТ	6	4	8	C106 Dº. Público	125 Dº. Administrativo	
Gasto público y presupuesto en la administración	ОРТ	6	4	8	C150 Econ. Finan. Y cont	C150 Econ. Finan. Y cont	
TRABAJO FIN DE GRADO		6	4	Anual			
PRÁCTICAS EXTERNAS		12	4	7			
OPTATIVAS DE TRASVERSALID	OPTATIVAS DE TRASVERSALIDAD EN MENCIÓN EN INTERNATIONAL STUDIES						
International and Constitutional Protection of Human Rights / Protection internationale et constitutionelle des droits de I'homme	OPT	6	4	7	C141 Dº Int. Público, Proc. y Penal C108 Disc. Jcas. Básicas	160 Dº Int Público y RRII 135 Dº Constitucional	
Public Sector Accounting International Standards	ОРТ	6	4	7	C150 Econ.Finan. Y cont	150 Econ.Finan. y Cont	

RECURSOS PROFESORADO DISPONIBLES

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	15/25



El profesorado y personal de apoyo disponible es el adecuado para impartir la Titulación. La preparación y calidad docente e investigadora viene avalada por la experiencia acumulada, que en el caso de los docentes se concreta en sexenios, quinquenios y complementos autonómicos, estos datos están disponibles en el sistema de información de la Universidad de Cádiz.

Durante los dos primeros años de implantación del nuevo título, el profesorado encargado impartición de las asignaturas básicas que se asignan a los cursos primero y segundo, serán en un 90% coincidentes con los profesores de los diferentes departamentos que imparten clases en el grado de GAP. A partir del tercer año, el profesorado será coincidente en un 75% con el título existente de Gestión y Administración Pública. En todo caso, las áreas que ganan docencia con la modificación del Grado tienen holgura de horas suficientes como para que la modificación no implique la necesidad de nuevas contrataciones.

Los distintos departamentos y áreas que se harán cargo de la docencia disponen de profesorado que ya imparte docencia en la titulación de Gestión y Administración Pública, cuyas materias habrán de adaptarse al enfoque político y público que requiere la titulación. Este profesorado en su mayoría son profesores titulares de universidad, contratados doctores y catedráticos de universidad. En el primer y segundo curso, la docencia queda cubierta al 100% por el profesorado que imparte en la actualidad su docencia en el título a extinguir. Y a partir de tercer y cuarto curso, las áreas que ganan docencia tienen capacidad para sumir el nuevo encargo sin necesidad de realizar más contrataciones. Específicamente, el área con mayor implicación en la nueva titulación, debido a su relación directa y ámbito de conocimiento, así como las disciplinas relacionadas, será la de Sociología, perteneciente a Economía General. Según el Plan Docente a septiembre de 2023, el personal de estructura (no PSI) del Área de Sociología tiene una capacidad inicial de 3.468 horas, pero la carga final del área es de 3.144. Esto deja un margen de 324 horas para nuevos encargos docentes. Hay que añadir la situación del investigador postdoctoral Simone Castellani, actualmente con 60 horas de dedicación. Este investigador cuenta con certificado I3 y acreditación como Profesor Contratado Doctor, por lo que antes de la implantación del título se estabilizará su plaza y el área tendrá un docente con una dedicación inicial de 192 horas. Se ganan 132 horas con la estabilización del investigador. Eso hace una capacidad de asumir un total de 456 horas (57 créditos ECTS).

Según esta modificación de título, el Área de Sociología ganaría 36 créditos, por lo que no implicaría contratación de profesorado adicional. Otra área que ganaría sería la de Comunicación Audiovisual y Publicidad (16,5 ECTS). Según el Plan Docente de septiembre de 2023, esta área cuenta con una holgura de 26,79 ECTS, por lo que tampoco implicaría contrataciones en esta área.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		·
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	16/25



RECURSOS MATERIALES DISPONIBLES

La Universidad de Cádiz hace un uso transversal de todos los recursos materiales que están a disposición de la comunidad universitaria con independencia de su adscripción a una u otra titulación, Facultad o Campus. En el Campus Universitario de Jerez, se hallan ubicadas además de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, la Facultad de Derecho y las sedes de la Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, Ciencias del Trabajo, Enfermería y Fisioterapia.

El Campus Universitario de Jerez se encuentra situado en la Avenida de la Universidad, s/n. Cuenta con 45.000 m² construidos, 30.000 m² de zonas verdes, 700 plazas de aparcamiento, 7 edificios principales (Aularios; Despachos y Seminarios; Servicios Comunes; Biblioteca; Edificio Multiusos; Instituto de Investigación en Ciencias Sociales y Piscina Cubierta —estos dos últimos de muy reciente construcción) y pistas deportivas. Dicho Instituto de Investigación participará en la transmisión de conocimientos obtenidos a través de sus investigaciones a los distintos másteres que se imparten en las Facultades de Ciencias Sociales y de la Comunicación, Facultad de Derecho, así como en la de Enfermería, de la Universidad de Cádiz, todas ellas ubicadas en el campus de Jerez de la Frontera. Concretamente el Instituto tiene asignado en dicho proyecto 2400 metros cuadrados de superficie distribuidos en tres plantas.

En todo el recinto existe conexión Wifi. Las instalaciones son modernas y de reciente construcción, pensadas para la docencia y para hacer la vida universitaria lo más cómoda posible.

Edificio Aulario 1

El edificio Aulario dispone de una superficie construida de 16.803 m² repartidos en dos plantas En él se ubican 30 aulas de diferente capacidad:

- 1 aula con capacidad para 255 alumnos
- 1 aula con capacidad para 198 alumnos
- 1 aula con capacidad para 175 alumnos
- 1aula con capacidad para 150
- 3 aulas con capacidad para 120 alumnos
- 4 aulas con capacidad para 94 alumnos
- 15 aulas con capacidad para 85 alumnos
- 3 aulas con capacidad para 75 alumnos.

En la última planta del edificio Aulario se encuentran cinco aulas de informática con capacidad para 30 alumnos equipadas con ordenadores portátiles y equipo multimedia, dos laboratorios de idiomas dotados con 30 PCcs y un aula de teledocencia para videoconferencias dotada con la última tecnología (cámaras de vídeo, pantallas, ordenadores, etc.) con capacidad para 36 alumnos.

Todas las aulas están equipadas con las últimas tecnologías: ordenador con acceso a internet, punto de salida de señales de video, megafonía y sistemas de videoproyección fijos, pantalla de proyección y pizarra para el apoyo de la labor docente.

En este edificio se ubican la Oficina de Relaciones Internacionales, la Oficina de Voluntariado y la Oficina para el Aula de Mayores.

Edificio Multiusos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	17/25



Además, contamos con otro edificio, el Edificio Multiusos, que permite la puesta a disposición de las enseñanzas de nuevos espacios docentes que se suman a los anteriormente existentes; espacios que resultan especialmente adecuados para atender las actividades que por su metodología se desarrollan con menor número de alumnos.

El Edificio Multiusos cuenta con las siguientes instalaciones:

- 11 Seminarios con capacidad para 50-60 alumnos
- 3 Seminarios con capacidad para 20 alumnos aproximadamente
- 1 Sala de Exposiciones
- 2 aulas para 184 alumnos
- También en este edificio se ubican despachos para el profesorado.

Edificio de Despachos y Seminarios.

Este edificio cuenta con una superficie de 7.609 m², donde se ubican los Decanatos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y la Comunicación, así como las direcciones de las sedes de Jerez de las otras facultades, Departamentos, Secretarías de Departamentos, despachos de los profesores y tres seminarios para 50 alumnos y 6 para 30, todos ellos con recursos multimedia, que pueden ser utilizados para reuniones, simposios, etc. También alberga este edificio dos Salas de reuniones, una de ellas equipada con sistema de videoconferencia y el Salón de Actos equipado con la última tecnología y preparado para impartir cursos por video-conferencia, con una capacidad para 210 personas. En este edificio se ubica la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación, unidad integrada en el Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, cuyo objetivo principal es la gestión, difusión y puesta en valor de los resultados de la investigación de la Universidad.

Todos los edificios cuentan con calefacción y aire acondicionado. En consecuencia, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación y, por ende, el título, tienen a su disposición disponen de unas instalaciones modernas y adecuadas para el desarrollo de las diversas actividades de enseñanza-aprendizaje requeridas en la impartición del título (clases magistrales, tutorías grupales, clases prácticas y seminarios en grupos reducidos).

Otro de los recursos disponibles en el Campus de Jerez es el **Edificio del Instituto de Desarrollo Social y Sostenible (INDESS)**. La ubicación del Instituto se encuentra en el Campus de la Asunción en Jerez de la Frontera. El INDESS tiene sus instalaciones desde septiembre de 2015 en un edificio de 2.771,96 m2 de superficie, distribuida en tres plantas. Por lo tanto, el espacio total dedicado a la investigación es de 4.060,78 m2 de superficie estructurado de la siguiente manera:

Plató de TV y estudio de radio, sala de edición AVID, laboratorios de diseño e informática, laboratorio de investigación social y de mercado, laboratorio empresarial, laboratorio económico y sociológico, laboratorio de comunicación y la ciudadanía, laboratorio de sostenibilidad y planificación turística, observatorio de audiencias y usos digitales, laboratorios jurídicos, observatorio de la nutrición infantil, laboratorios de criminología, laboratorio de bienestar social y neuromarketing, laboratorio de biomecánica, salón de actos, salas para spin-offs universitarias, oficina de transferencia de resultados de investigación, etc.

Edificio Aulario 2

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	18/25



En el año 2024 estará terminado el segundo aulario de Campus de Jerez, cuyas obras se iniciaron en septiembre del 2022, como respuesta a la creciente oferta formativa en Jerez, especialmente de la Facultad de Ciencias Sociales. El proyecto en ejecución cuenta con una superficie construida de 5.800 m2, el edificio tendrá una capacidad para ser usado en simultáneo por 2.100 alumnos, incluye un total de 15 aulas, además de dos laboratorios y un salón de actos para 400 personas que, una vez finalizado, será el de mayor aforo de la UCA.

Con su construcción, el nuevo aulario dará respuesta a las necesidades del Campus de Jerez, epicentro de los estudios en Ciencias Jurídicas y de la Comunicación y en donde desarrolla su actividad académica y científica una comunidad universitaria integrada por más de 6.500 personas entre profesorado, alumnado y personal de administración y servicios. De esta forma, se garantiza su crecimiento, así como el desarrollo pleno de la docencia y de las actividades de la diversa oferta académica del mismo, compuesta por nueve títulos de grado, cinco dobles grados, diez másteres oficiales y cuatro programas de doctorado.

2.- Descripción de recursos y servicios

a) Biblioteca

El Campus de Jerez, donde se encuentra la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, dispone de una biblioteca común, que da servicio al Grado en Gestión y Administración Pública y a los demás títulos que se imparten en estas instalaciones universitarias.

La Biblioteca de Campus tiene una superficie construida de 8.079 m², y dispone de 300 puestos de lectura. El fondo bibliográfico de la biblioteca supera los 93.000 libros y unas 1.500 publicaciones periódicas, de las cuales 520 son suscripciones abiertas sí como material audiovisual, en soporte informático y microformas. Cuenta con un importante fondo antiguo en la Escuela Universitaria de Empresariales, pues este centro es el sucesor de la Escuela Pericial de Comercio creada en 1921. También podemos encontrar fondos especializados en Derecho Marítimo donados por Rodríguez Carrión.

Las instalaciones de la biblioteca están distribuidas de la siguiente manera:

- Semisótano: Con un fondo de revistas superior a los 800 títulos, alberga las publicaciones periódicas anteriores a 2005. Estos fondos están disponibles para consulta en sala y préstamo por horas, así como se pueden solicitar artículos escaneados a través de correo-e.
- Planta baja: Sala de descanso, sala de formación y 24 Puntos de Acceso Remoto a Información y Servicios (PARIS).
- Planta primera: 72 puestos de lectura distribuidos en tres salas. También están ubicadas en esta planta, la dirección, el proceso técnico y la sala de reuniones.
- Planta segunda: 72 puestos de lectura, 17 salas de trabajo dotadas con equipos informáticos. En esta planta está ubicada la biblioteca Rodríguez Carrión.
- Planta tercera: Centro de Recursos Digitales.

Además, la biblioteca cuenta con:

- Salas de trabajo (10) destinadas al estudio y la consulta en grupo o individual del alumnado y espacios de aprendizaje y aulas de formación cuyos destinatarios son el profesorado y el personal de administración y servicios.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	19/25



- Espacios de Aprendizaje, salas multifuncionales destinadas a la docencia, con equipamiento audiovisual y de ofimática, que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para la realización de actividades académicas, proyectos didácticos específicos, cursos, seminarios o sesiones de formación para las que se necesiten los medios con que cuentan estos espacios. La capacidad máxima es de 40 a 50 personas.
- Aulas de Formación, dotadas con equipamiento audiovisual y de ofimática que pueden ser utilizadas por el PDI y PAS para actividades académicas o de formación.

Estos espacios pueden ser reservados de forma rápida y ágil a través de la dirección http://biblioteca.uca.es/servicios/espaciosdetrabajo

También posee la biblioteca 50 ordenadores de sobremesa repartidos por toda la biblioteca y 39 portátiles en régimen de préstamo.

La Biblioteca cuenta con el certificado de Calidad ANECA, y el sello de excelencia europea 400+. En 2011, se convirtió en la primera biblioteca española que logró el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, siendo un referente a nivel nacional, lo que representa una gran ventaja para los usuarios y en espacial para los alumnos del Grado.

b) Instalaciones deportivas

El Campus de Jerez cuenta con dos tipos de instalaciones deportivas:

- Instalaciones a cielo abierto: 5 pistas de pádel de césped artificial y un circuito de jogging de 750 m. de longitud y zona de ejercicios con 18 aparatos.
- Instalaciones cubiertas: La piscina cubierta se ha inaugurado en el curso 201516 y cuenta con dos piscinas (una de natación y otra de chapoteo), así como una
 sala de cardiomusculación y otra multiusos. Las instalaciones están dotadas con
 sistema alternativo de energía solar y contenedores de residuos para su
 reciclaje (papel-cartón, pilas, lámparas de bajo consumo, tóner y envases de
 plástico, asegurando así su sostenibilidad.

c) Campus virtual

La Universidad de Cádiz, y en particular la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Recursos Docentes y de la Comunicación mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada, en mayor o menor medida por todas las asignaturas del Grado (ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual (http://sgc.uca.es)

d) Acceso a internet

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	20/25



Existen, en el Campus tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesorado visitante. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

e) Buzón de Atención al Usuario (BAU)

Como ya se ha indicado en este documento, las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (http://bau.uca.es) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (Centros y Departamentos). En la web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación, en su página principal (http://goo.gl/ZeJxFg), concretamente en la ventana "Enlaces de interés", se ubica el enlace a este servicio. El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por 28 de Gobierno acuerdo del Consejo de se septiembre (https://buzon.uca.es/docs/NormativaReguladoraBAU.pdf). Indicar que esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

f) Centro de Atención al Usuario (CAU)

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU) (https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do). El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el Premio a la mejor buena práctica del criterio clientes, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

g) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE)

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (https://sire.uca.es/sire/index.do). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	21/25



h) Otros

Finalmente, la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación cuenta además con otros recursos y servicios como son: Secretaría y Administración Económica; Conserjería y Mantenimiento; Seguridad; Correspondencia y Mensajería; Copistería y Reprografía; Cafetería y Comedor; Deportes (que gestiona los espacios deportivos, organiza competiciones, firma convenios con empresas y comercios del sector, etc.); Extensión Universitaria (que gestiona la sala de exposiciones del Campus, y organiza actividades culturales); Informática (CITI – Centro Integrado de Tecnologías de la Información, encargado de dar soporte informático a los usuarios del campus y del mantenimiento de los equipos de despachos, aulas y salas especiales). También el campus es sede de organizaciones como la Delegación de Alumnos, la Oficina de Relaciones Internacionales (que cuenta con un becario); la Oficina de Voluntariado; la Oficina de Alojamiento; la Oficina del Aula de Mayores; la Oficina de Orientación al Empleo; y de asociaciones de alumnos como ADEGAP (Asociación de Titulados y universitarios en Gestión y Administración Pública); Sinergia (Asociación de Estudiantes de la E.U. de Estudios Empresariales).

RELACIÓN DE LA PROPUESTA CON TÍTULOS QUE SE IMPARTEN EN LA UNVERSIDAD

La implantación del título de Ciencias Políticas y Gestión Pública irá ligada a la extinción paulatina del título de Grado en Gestión y Administración Pública. Por ello, la implantación del título de Ciencias Políticas y Gestión Pública se hará de forma progresiva, empezando el primer curso en el año académico 2024-25 y así sucesivamente hasta terminar con la implantación de la nueva titulación. A la vez irá desapareciendo el primer curso de GAP en el año 2024-25 y así de forma paulatina conforme se vaya implantando el nuevo grado.

En este sentido, la adaptación del Grado de Gestión y Administración Pública que se imparte en la Universidad pasa a convertirse en uno de los activos básicos que darán soporte a la nueva titulación de Ciencias Políticas y Gestión Pública, tanto desde el punto de vista del personal docente e investigador, como desde la perspectiva de experiencia docente en el ámbito temático de la administración pública.

Igualmente, y relacionados con el ámbito amplio de conocimiento, en la UCA se imparten los Grados de Trabajo Social, Relaciones Laborales, Gestión y Administración de Empresas, Finanzas y contabilidad, Derecho, así como numerosos dobles grados: Marketing y Publicidad,

Por otra parte, y como refuerzo a la implantación del título, existen Másteres y títulos propios estrechamente vinculados con el grado, que se convierten en una herramienta para dar continuidad a la vida académica del alumnado egresado a través de los estudios de posgrado. En el mismo Campus de Jerez, en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación se ofertan los estudios de Máster en Gestión y Administración Pública, y Máster Interuniversitario en Dirección Estratégica e Innovación en Comunicación. También en Jerez, se imparte el Máster en Protección Jurídico-Social de Personas y Colectivos Vulnerables (Derecho), y en otras ubicaciones de la UCA se imparten el Máster en Comunicación Internacional, Máster en Estudios de Género, Identidades y Ciudadanía, Máster Interuniversitario de Análisis Histórico del Mundo Actual, Máster en Dirección de los Recursos Humanos, Máster Interuniversitario en Economía y Desarrollo Territorial, Máster en Cultura de Paz, y Máster en Mediación Social.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR	}	
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	22/25



INFORME ECONÓMICO

Los costes de implantación del título serán los mismos habidos en años anteriores de funcionamiento del Grado de Gestión y Administración Pública, dada la sustitución y continuidad, tanto del espacio físico y los recursos materiales necesarios, como del profesorado encargado de impartir docencia, habida cuenta de la carga docente de 240 créditos coincidente con el nuevo grado de Ciencias Políticas y Administración Pública.

PREVISIÓN DE DEMANDAS DE ESTUDIANTES DE NUEVO ACCESO

La UGR oferta un Grado en Ciencias Políticas y de la Administración (además de tres dobles grados Ciencias Políticas y Derecho, Ciencias Políticas y Sociología, y Ciencias Políticas y Periodismo). La UPO oferta un Grado en Ciencia Políticas y de la Administración (además de tres dobles grados con Derecho, Sociología y Relaciones Internacionales). Según los datos de demanda del Distrito Único Andaluz, las titulaciones de Ciencias Políticas de dichas universidades tienen suficiente demanda. Incluir las Ciencias Políticas en la titulación de la UCA supone añadir un perfil más en la oferta del actual Grado en Gestión y Administración Pública. Estudiantes de la provincia de Cádiz que hasta ahora han tenido que desplazarse a Sevilla o Granada a estudiar, ahora lo podrán hacer en su propia provincia sin ningún coste extra para la universidad ni para la Junta de Andalucía. Además, dada la especialización del profesorado de la UCA y la oferta específica con las menciones en Gestión de Recursos en la Administración e International Studies, será posible atraer alumnado no solo de otras provincias de España, sino también internacional.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	23/25



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	24/25



MODIFICACIONES PLAN DOCENTE CURSO 2023/2024

21506006 INTRODUCCIÓN FINANZAS EMPRESARIALES

- Rafael López asume 0.25 cdtos teóricos
- Francsica Cabrera disminuye 0.25 cdtos teóricos

21506044 CONTABILIDAD DE GESTIÓN II ADE

- Estibaliz Biedma asume la coordinación de la asignatura
- María Vélez disminuye su encargo en 2 cdtos teóricos y 1 práctico
- Pedro Araujo incrementa su encargo en 2 cdtos teóricos y 1 práctico

21507020 CONTABILIDAD DE GESTIÓN FYCO

- María Vélez disminuye su encargo en 1 cdto. Práctico
- Javier Andrades aumenta su encargo en 1 cdto práctico.

21507044 CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL

- Nieves Gómez reduce su encargo en 1 cdto teórico y 0.5 cdtos prácticos
- Juan Piñero aumenta su encargo en 1 cdto teórico y 0,5 cdtos prácticos

1566004 CONTABILIDAD DE LA CONCENTRACIÓN EMPRESARIAL (MASTER CYA)

- José María Paez Sandubete asume la coordinación del modulo

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Fecha	08/07/2024 10:39:35
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA DE LAS NIEVES GOMEZ AGUILAR		
Firmado por	JESUS HERRERA MADUEÑO		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UUCTYYBRMRKVC65UREFYH7Y	Página	25/25

